CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Barranquilla 13 de octubre de 2026.

Señor
MORON CANTILLO DE JESUS
Representante legal
INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.
900.295.369 - 2
facturacion@infinyte.solutions
Ciudad. Barranquilla

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. **MC-ATL-CIA-064-2026**

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "**Contratar el suministro de materiales de producción de centros en los programas de calzado, marroquineria, confecciones, diseño y mobiliario, impartidos por el Centro Industrial y de Aviación de la regional atlántico para la vigencia 2026.**". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será Luisa Ibeth Villareal Gutiérrez.

Sin otro particular,

CIENFUEGOS MOLINA RODRIGO
Firmado digitalmente por CIENFUEGOS MOLINA RODRIGO
Fecha: 2026.10.13 16:15:13 -05'00'

RODRIGO CIENFUEGOS MOLINA
Subdirector de centro industrial y de aviación

Elaboró: Santiago Pabon Caballero– Apoyo administrativo adquisición de bienes y servicios.